

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, si cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

TARIFA DE INSESIONES

(Reclamaciones, contestaciones y anuncios)
En primera plana: línea, 25 cents. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos: se rebaja el 40 p. s.—Haciéndola en todos, el 25

A los señores suscriptores

EL MENDO

ADVERTENCIA

A fin de dar mayor impulso a la publicación de este diario y correspondiendo al favor que el público la viene dispensando desde un principio, se hace necesario que los señores suscriptores de fuera de la ciudad se sirvan abonar el importe de su suscripción renovándola al efecto de que la Administración del periódico pueda arreglar la tirada y servir los pedidos con toda regularidad.

El pago debe verificarse bien valiéndose del Giro mutuo, ó bien de sellos de correo de 15 céntimos, en carta dirigida al director y propietario de EL MENDO.

Lo que necesita la Justicia

Cante la fama periodístico-ministerial las proezas reformistas del señor Villaverde. En periodo de tanta normalidad política, de tanta tranquilidad social, no se ha visto una mas vehemente iniciativa que la del joven ministro de Gracia y Justicia.

Todo va a caer sobre su brazo secular: Código Penal, Código Civil, Código de Comercio, leyes de Enjuiciamiento y de Registro... Semejante actividad no acometió jamás a pretor romano ni a los maestros sabidores del Renacimiento.

No censuraremos la acometividad, el espíritu impulsivo del señor Villaverde.

Precisamente, en el departamento de Gracia y Justicia es donde vive refugiado cuanto esteriliza nuestros intentos y esfuerzos por llegar a la línea de las naciones positivamente civilizadas.

En punto a las libertades necesarias, sería empeño ridículo de sectario negar su presencia en nuestras leyes y su goce en nuestras costumbres. Sufragio universal. Jurado, matrimonio civil, libertad de imprenta y de reunion, libertad de la tribuna...

Todo esto tenemos, mezclado a muchos abusos.

Lo único que nos falta para ser un público civilizado en justicia, mejor dicho formas racionales de la justicia.

Que obra tan grande realizaria el señor Villaverde si, dejándose de reformas, casuísticas y de hermenéutica menuda; se dedicara a hacer rápida la justicia, a mas de humana en sus procedimientos y barata en sus costas!

A nadie en España le preocupa, ni arredra la idea de comparecer ante un Gobernador, ante un Capitan General, un Ministro, ante la Reina.

La idea de comparecer ante un Juez, aun por lo mas sencillo, aun para prestar simple testimonio, pone incertidumbre en el ánimo mas resuelto.

La oficina de un juzgado no se parece a ninguna otra del Estado. Apenas si los dependientes pueden sentarse; la gente de fuera espera horas y horas en incómodas crujias.

En las oficinas de la curia se trabaja con el sombrero puesto, ese detalle dá ya a entender al que llega que debe temer las mayores decomposturas, ya que nó la mayor dureza. Niños de doce a catorce años reciben declaraciones; y entre plazos legales y olvidos, que no lo son tanto, ¡cuantas esperanzas, cuantos pedazos de honra y de pan enterrados en las amarillentas hojas, donde mecánicamente van amontonándose las diligencias y los autos!

En Francia se publicaba el 24 de Mayo un libro que ha producido inmenso ruido; titulábase «Como se ha vendido la melinita». El 24 de Junio los acusados, por el libro habian sido ya sentenciados.

A pesar de todas las garantías formales de nuestras leyes, ¿es posible que España dure un proceso, dure una acción judicial uno ó dos meses?

El que mas pronto se sustancia dura un año. Así, el horror mas leve puede costar a cualquiera un año de prision preventiva.

No se hable de la justicia en lo civil. Aun pue lo aplicarse a cualquier individuo el dicho gitano: Pleitos tengas y los ganes.

Me aquí, pues, una revolución que queda en España por hacer: la revolución en la justicia.

Lo mismo dá que la realice un ministro liberal que un ministro conservador.

La honra, la vida, la hacienda, la tranquilidad deben garantizarse todas las escenas políticas.

SOBRE EL TRIBUTO

Sr. D. Luciano Cid Hermida.

Mi querido compañero y amigo: Con singular fruición he leído su última obra *Leyendas y tradiciones de Galicia*; las cuales encontré muy de mi gusto, por ser muy dado a estudios semejantes, (y aun algunos andan con mi firma por esos mundos en las columnas de ilustraciones y revistas publicadas) y por estar escritos de manera correcta y agradable, como usted sabe hacerlo, según de antiguo nos lo tiene ya probado.

Pase por alto las leyendas y tradiciones, y voy a ocuparme de su Memoria histórica acerca del *Tributo de las cien doncellas*, asunto traído y llevado ya por unos y por otros, y del cual sin embargo, siempre hay algo interesante y nuevo que decir.

M. ¿está usted creyente en lo del tributo, y alegróme que lo sea usted, porque en semejante sentir coincidamos; pero siento que no haya hecho usted uso de todas las armas que para confundir a los *descreídos* le ofrecen la historia, la tradición, la heráldica, la arqueología, la musa popular, etc.

Algo mas hay que los blasones de las familias gallegas, el canto de *Figueiral* y el diploma de don Ramiro.

Hay la tradición popularísima en Asturias; hay la tradición muy popular en Portugal, donde hacen a un Gesto Ansur, héroe libertador de las doncellas cautivas y hay la tradición de las *Siete mancás* en la histórica villa de Simancas, de donde esta se dice tomó su nombre.

Hay además, en apoyo del tributo, el escudo de dicha villa y un timpano ó no sé qué sobre la puerta de la catedral de Leen, cuyas figuras, y el nombre mismo que dan a aquél—no lo recuerdo ahora—aun directamente al tributo.

Además, celebrase en la capital del reino leonés una procesion anual en la que forman, desgranadas y luctuosas, unas cuantas doncellas perseguidas por un feo morazo, que es fama recuerdan el tributo.

Como nosotros podemos ostentar el canto de *Figueiral*, pueden exhibir también Portugal, Asturias y aun creemos que Leon su poesia popular, donde se encuentran a romances, en que se conmemora la hazaña.

Conde en su *Historia de los árabes*, habla de un tributo impuesto por un rey uelo agareno en que, entre otras gollerías, exigía *doce doncellas*, lo que prueba que tales tributos eran cosa acostumbrada entre los sectarios de Mahoma.

Otro historiador, que conoce mucho tambien cuanto con la historia de los árabes se relaciona, Mr. Le Bon, no solo no niega el tributo, sino que cree que el *pátio de las doncellas* del alcázar morisco de Sevilla debe su nombre a ser el lugar destinado a las que, como tributo, entregaban los reves de Asturias.

Perdóneme, amigo Cid esta relacion, que no obedece al prurito de ostentar una erudicion que no poseo; pero he estudiado en otros tiempos este asunto, y siento que no haya usted echado mano de todos los argumentos que a la mano se nos vienen para confundir a los que tal hecho niegan.

El tributo ha existido, mas ó menos general. Y en Betanzos tuvo lugar el hecho famoso del *Figueiral*, sin que esto sea negar que en Asturias, Leon y Portugal se hayan reproducido escenas de heroísmo, semejantes a la que es uno de los blasones de que puede enorgullecerse el pueblo herculino.

Aquellas téngolas por probables. Esta por segura. Suyo invariable amigo y compañero de letras y fatigas,

Manuel Amor Meilan.

Lugo, 1891.

Noticias regionales

LUGO

En la tarde de ayer se declaró un incendio en la parte alta de la casa número 13 de la calle del Miño, el que, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades locales, y fuerza de la Guardia civil y de

fanteria, así como el señor Arquitecto, y, según es costumbre, gran número de vecinos; muchos de los cuales prestaron importante auxilio.

A las cuatro estaba sofocado el incendio, sin mas percances personales que una mujer, inquieta de la casa, que resultó con lesiones en las manos.

ESANTIAGO

No hemos podido comprobar—dice *El Pensamiento Galdico*—un hecho que nos refirieron esta mañana, y que dice cometido en Conjo.

Se reduce a la exhumación de un cadáver llevada a cabo, porque se supone que la mujer en cuestión, enterrada, pocos días ha, falleció víctima de malos tratamientos.

No sabemos lo que habrá en ello de cierto.

—Ha salido para Carril, en donde pasará una temporada, nuestro compañero don Carlos Adrán Botana.

LA CORUÑA

—La junta directiva del partido republicano progresista ha dirigido una circular a los presidentes de los comités provinciales, dándoles instrucciones para la reorganización de dichos comités y de los locales y de distrito.

—Según nos refieren, hace unos días se enviaron desde la Coruña a doña Ricarda Castelo, habitante en la calle de Wütemberg, de Madrid, 50 pesetas en carta certificada.

La carta llegó a su destino, pero las 50 pesetas se quedaron en el trayecto.

Esto ya no asombra a nadie. Estamos tan habituados a estos timos de correos, que lo extraordinario ya no es que falten los valores sino que lleguen a poder de los destinatarios.

Crónica de las Mariñas

Parece que el Ministro de Gracia y Justicia, accediendo a los deseos de los opositores a los registros de la propiedad, está dispuesto a incluir en las vacantes que han de proveerse las sacadas a oposición, y las ocurridas después de los ejercicios, en los actuales opositores aprobados.

Una pregunta a la nueva Junta local de instrucción pública:

¿Hay pensamiento de celebrar este año exámenes en las escuelas? ¿Para cuando se aguarde?

La *Gaceta de Madrid* ha publicado una circular de la Dirección de la Deuda pública a los delegados de Hacienda, determinando el procedimiento a que ha de ajustarse en la Administración provincial la liquidación de las obligaciones de la Deuda que en ella deban pagarse.

Mañana tendrá lugar en el Alfose-tti el anunciado concierto dado por el tior señor Valenti y el violinista señor Barcia.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la «Relojería de ANSELMO NUÑEZ e HIJO», inserto en la 3.ª plana del presente número.

Dibrennos que el domingo se celebrará en el Liceo la anunciada velada, a la que cooperarán *El Infantil* y *La Rondalla*.

En nuestro número del día 6, pedíamos al señor Alcalde la publicación de un bando señalando los parajes para baños, con las disposiciones que creyera oportunas, y hoy que, varios particulares cu-

yas casas tienen vistas al Puente Viejo, se nos quejan (y con fundado motivo) de que, *pequeños y grandes*, se bañan en dicho lugar sin el conveniente traje y a ciencia y paciencia de algun municipal, sin duda absorto en la resolución de algún problema filosófico, nos vemos en la precisión de insistir rogando una vez mas a la competente autoridad no consienta semejantes cuadros pornográficos.

Mañana: a las 7 de la tarde, celebrará junta general la sociedad *Tertulia Circó*.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que debe celebrarse en Madrid el 30 del corriente mes, ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie.

En breve—como hemos prometido—reanudaremos nuestro suspendido folletín, titulado *Historia del Monasterio de Monféro*.

He aquí los temas y premios del concurso musical que habrá de celebrarse en Vigo:

Para orfeones.—Premio: Un objeto de arte y ciento veinticinco pesetas.

Al mejor *Nocturno* que se presente con arreglo a la letra trascrita en el programa, original de Luis A. Mestre.

Para bandas.—Premio: Ciento veinticinco pesetas.

Un paso-doble sobre motivos de aires populares de Galicia.

Para canto y piano.—Premio: Cien pesetas.

Una *Melodía*, para tener a tiple, con acompañamiento de piano, ajustada a la letra que se indica al final del programa, original de P. L. Quiñas.

Para bandas militares.—Primer premio. Una artística batuta y setecientas pesetas a la banda que mejor interprete la Gavota número 3, F. R. Núñez.

Segundo Premio: Descientas cincuenta pesetas para la que siga en mérito a la que haya obtenido el primer premio.

Para canto y piano.—Premio: un objeto de arte a la señora o señorita que mejor cante *La Rondinella* (La Golondrina) para tiple, traducción de V. Boix.—Ch. Gounod.

Para piano a cuatro manos.—Premios: Dos objetos de arte para las dos señoras o señoritas que mejor interpreten *La Polonesa*, obra 40, número 2, en do menor, de Chopin.

Para dos violines.—Premio: Dos objetos de arte a quienes mayor mérito demuestren en las *Rcmanzas*, sin palabras, obra 38, números 4, y 2, de Mendelssohn.

Para piano.—Premio: Un valioso y artístico reloj de bolsillo para caballero, ofrecido por la Regente al que mejor ejecute *El arpa del poeta*, *Romanza sin palabra* en mi mayor, obra 38, número 15 de Mendelssohn.

Premio: Un objeto de arte a la señora

o señorita que mejor ejecute el *Minuetto*, obra 14, de Paderewski.

Para masas corales.—Primer premio: Una medalla de oro y mil quinientas pesetas a la colectividad que mejor interprete el *Adios a Granada*, de J. Gaztam-bide.

Segundo premio: Una medalla de plata y quinientas pesetas a la agrupación que siga en mérito a la anterior.

En breve debe publicarse un suplemento a estos temas y premios aumentando su número por la comisión organizadora, cuyo presidente es el señor don Nicolás Taboada.

Nota expresiva de lo recaudado y pagado en la Administración Subalterna de Hacienda de este partido el día de hoy:

CARGO

	Ptas.	Cts.
Giro mutuo.	213	00
Idem 2 por 100.	4	26
Efectos timbrados.	48	32
Derechos de navegación.	23	14
Impuestos sobre viajeros y mercancías.	18	07
Derechos reales.	95	14
Loterías.	33	00
Impuestos del 40 por 10.	6	05
Total.	437	98

DATA

	Pts.	Cts.
Giro mutuo.	123	00
Premios por timbre.	3	12
Ciros de la Delegación.	47	04
Total.	173	16

De forma, que importando el cargo pesetas 437 con 98 céntimos y la data 172 con 16 quedan como diferencia 262.85 existentes en caja y a favor del Tesoro público.—Betanzos Julio 7 de 1891.

Tomé Razón.—El Interventor, Ricardo Curiel.—El Administrador Jenaro Olano

Registro civil

Inscripciones verificadas el día 6:

Nacimientos, 2.

Día 7:

Nacimientos, 1.

Defunciones, 3.

El *Boletín oficial* de la provincia contiene entre otras, la circular siguiente:

«A fin de conocer en este Gobierno de provincia las empresas de carruajes existentes en la misma, encargo a los señores alcaldes remitán con la mayor brevedad una relación de los carruajes que en los respectivos distritos están destinados al servicio público, expresando el título del vehículo, nombres y apellidos de los empresarios, dueños o representantes de los mismos pueblos entre los cuales hacen servicio, número de asientos de cada carruaje y precio de aquéllos»
Coruña 4 de Julio de 1891.—El Gobernador, Maximiliano Linares Rivas.

Nos parece acertada la disposición pues de ese modo se corregirán muchos abusos como por ejemplo, no dar billetes a los viajeros, salir a la hora que les parece conveniente, pasar por donde les acomoda, no guardar consideraciones etc. etc.

Ecos Municipals

El Alcalde Presidente, señor Conceiro, desde que se encargó de su misión municipal en este distrito recorre, infor-

mándose minuciosamente de todo, las calles y plazas del pueblo, deteniéndose muy particularmente en lo que a higiene y á ornato público se refiere.

Creemos que al Sr. Alcalde no habrá de pasarse desapercibida la urgentísima necesidad de aguas potables en las mejores condiciones en cuanto á su traida y conduccion, ya que por su calidad las que se gastan en este pueblo son inmejorables. Y que ni él ni sus compañeros olvidarán la sequia experimentada el año pasado.

Otro no menos importante servicio público y que reclama una mirada grave, es el Cementerio general; y sobre este y las aguas no se necesita pedir informe á ningún cuerpo facultativo, porque el mal es evidente, —y ya en el anterior ejercicio lemitieron comisiones al efecto nombradas del seno del Ayuntamiento— como evidente es la *exposición* de perros, gatos, ratas y toda clase de animaluchos en estado pútrido con otras muchísimas pútridas *liquidaciones* en los callejones y travesías del pueblo, á lo que contribuye en gran manera la tolerancia de *vertederos* abiertos sobre la vía pública.

Estos males se evitarían con solo querer evitarlos, y recomendamos el remedio al Sr. Alcalde de quien nos prometemos que acerca del particular habrá de satisfacer nuestros deseos que son los de todos los vecinos de esta ciudad.

Han tomado posesion del cargo para que han sido nombrados, los nuevos alcaldes de barrio a los cuales les entregaron los salientes las correspondientes insignias.

Tribunales

Ante el Tribunal del Jurado, constituido en la sección segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña se vió el lunes la causa instruida en el Juzgado de Betanzos contra Maria Juana Mahia Esteviz, por robo de efectos á Manuela Pan Cachaza.

Recibidas las pruebas propuestas por las partes, hecha la acusación por Sr. Abogado fiscal, y la defensa por el letrado Sr. Lago, y hecho el resumen de aquellas pruebas por el competente Magis-

trado Sr. Luna, los Jurados se retiraron á deliberar, y pronunciando y rediendo de culpabilidad, la sección de derecho dictó sentencia, condenando á la acusada á la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional, accesorias, indemnización de una peseta y cincuenta céntimos y pago de las costas, mandando que se entreguen á la perjudicada los efectos que le fueron sustraídos, abonando á la inculpada, para el cumplimiento de su condena, la mitad de la prision preventiva que ha sufrido.

Mañana tendrá lugar en este juzgado de primera instancia la comparecencia de las partes en el juicio declarativo de menor cuantía que litiga Josefa Perez y otros con Maria Freire, de Sada.

Informaran los jurisconsultos don Agustin Garcia Sanchez y don Manuel Sanchez Gordero, actuando de lator-secretario don Manuel Bouza Lago.

TELEGRAMAS

MADRID 8 (9 m.)

Se dice que el Senado suspenderá sus sesiones el sábado y el Congreso el martes. Se han desvanecido completamente los rumores de crisis.

El buque inglés naufragado ayer en el canal de la Mancha, se llama *z Dunholm*. Dirigiase á Rio Janeiro y han perecido 17 tripulantes.

PASATIEMPOS

Si todo lo que nace, pasa y muere como dijo el filósofo y yo creo; ¿como pensar siquiera que tu amor será eterno?

Al cabo pasará, cual todo pasa y de ese amor que juzgas duradero quedará solamente un rescoldo... ¡el recuerdo!

¿Qué es muy amarga tal verdad me dices? Tal vez por eso mas en ella creo,

que lo amargo tan solo no tiene nunca término.

Ilusiones, venturas, esperanzas... débiles hojas que arrebató el viento! El dolor y las lágrimas... ¡Eso es lo único eterno!

Manuel Amor-Meilan.

Lago, 1891.

CONVOCATORIA

Partido republicano federal

El día 22 del actual, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el local de este comité—conocida por la casa de «La Torre»—el ciudadano Adolfo Varquez-Gomez. La entrada será libre.

Tip. Suc. de Castañeira

Anuncios preferentes

ANUNCIO

Se vende ó arrienda una finca destinada á roblela, sita en la parroquia de San Pedro d. Filgueira da Barranca. Ayuntamiento de Curras, su cava cuarenta ferrados, linda con labrados de los caseros de doña Ramona Garcia, la Fraga. Hace diez años no se ha cortado la leña ni casca de dichas robles. Los que deseen comprar dicha finca ó la leña y casca, pueden entenderse con doña Ramona Garcia Paredes.—Santiago 16, 2.º, Coruña

VAGUNACION ANIMAL

El practicante D. VICENTE BARTOLOME NAYA ha recibido magnífica linfa. Las personas que la deseen utilizar deben entenderse con dicho señor: Canton grande número 40 bajo ó Calle de San Francisco número 13. A los pobres, gratis.

A los comerciantes

En la Administración de este periódico, Valdoncel 55, se vende una importante partida de papel para envolver á 12 reales ar. oba. Dicho papel es de la misma clase que se viene anunciando y vendiendo á 16 reales. La ocasión para hacerse con papel barato y bueno no puede ser mejor.

PARA PASEAR

Ahora que disfrutamos un tiempo agradable en extremo y que las excursiones á los alrededores son frecuentes, deben procurar nuestros vecinos encargar calzado á la reputada ZAPATERIA BRICANTINA de Domingo Tenreiro Fernandez

RELOJERIA

DE

ANSELMO NÚÑEZ & HIJO

36, Canton Grande, 36

RELOJES MOREZ caja desde
Reguladores 15 dias cuerda de
De cuatro. repeticion de
Ojos de buey. alemanes, á pesas de Cuco Corneta de
De bolsillo oro, para caballero de

40 á 80 pesetas
30 á 50
40 á 50
15 á 50
100 á 500

Idem de señora
De plata para caballero
De acero para hombre
Idem para señora
De níquel para caballero
Idem para señora

desde 60 á 400 pesetas
de 20 á 60
de 15 á 50
de 20 á 40
de 7 á 30
de 15 á 25

Especialidad en relojes Roshoff, Vrania, Pelayo, Cortwer, Haurora Campano, Semne, Eiffel.—Variado surtido en despertadores, cadenas y dijes

SE ARREGLAN TODA CLASE DE RELOJES Y SE GARANTIZAN LAS COMPOSTURAS. Representacion de la COMPANIA FABRIL SINGER.—Maquinas para coser á 2'50 pesetas semanales.—Pagando al contado GRANDES REBAJAS.

GRAN HOSPEDAJE La Maravilla

DE
Josefa González

Casa con grandes vistas a la bahía y paseos de Méndez Núñez.—Coches hasta la puerta.—Precios convencionales.
Rúa Alta 1 dup. 2.ª Coruña

SASTRERÍA DE

DON CARLOS FERNÁNDEZ
(Ex-representante de la Sastrería Francesa)

LA CORUÑA.—51, REAL, 31.—LA CORUÑA
Satisfecho el dueño de la casa por el buen éxito que ha obtenido del público brigantino, hace viajes semanales a esta población, recibiendo los encargos en casa del señor Turrau.

La España Artística

Corresponsal en Betanzos:

Don Adolfo Vázquez-Gómez

Único periódico puramente profesional que se publica en España.

Contiene noticias del movimiento teatral en todos los países, juicios críticos, dramáticos y musicales y artículos doctrinales, y trata con mayor extensión que los demás periódicos cuantos asuntos se relacionan con la vida artístico-teatral.

En el folletín publican obras dramáticas antiguas, de los autores más eminentes.

Tanto los dueños y empresarios de teatros, como los artistas, encontrarán en este periódico un medio de publicidad muy conveniente para sus intereses.

Madrid: oficinas, Pozas, 2.—Betanzos: Valdancel, 55.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

Calle Real Calle Real
frente a la Aduana frente a la Aduana
CORUÑA TARJETAS CORUÑA

para visita, anuncios y viajeros.—FACTURAS, recibos, cuentas de venta y consignación.—ETIQUETAS para fábricas de chocolate, botillería, paquetería etc.—ESQUELAS de enlace, profesiones y funeral.—PAPELES y sobres timbrados para comercio y oficinas.—POLIZAS para empresas de minas, ferrocarriles y compañías fabriles.—MAPAS, diplomas para exposiciones, certámenes y sociedades de recreo.—PORTADAS para escrituras y sellos de notarios.

HIERRO Y FUEGO

(POESÍAS)

por

NICANOR REY DIAZ

Precio del volumen 3 ptas.

Punto de venta: LA PROPAGANDA,
Valdancel 55.

LA GIJONESA

Gran Fábrica de Chocolates

Venta al por mayor y menor

Representante en Betanzos: don Jesús Núñez López.—Ruatraviésa 35.

ZAPATERIA ILUSTRADA

—DE—

AGUSTIN RODRIGUEZ
15, CASSOLA, 15

Ni en París, ni en Nueva York,
ni en poblaciones remotas,
hay zapatero mejor;
¡aquí se pone las botas
no el que vende, el comprador!

15—CASSOLA—15

LA UNIVERSAL

Fonda de don Laureano Andrade

14, CASSOLA, 14

Situada en el centro de la población, y a la que concurren, en gran número, viajeros y excursionistas. Tiene un servicio especial para las expediciones campestres que se verifican en la presente época del año.

En los bajos de **La Universal**, existe un gran depósito de **VINO DEL RIBERO** que se vende al por menor y en pequeñas y grandes partidas.

14, CASSOLA, 14

BETANZOS

Camisería LA PARISIEN

LA CORUÑA, REAL.—44

Casa especial para camisas y calzoncillos a la medida.

Se hacen to la clase de composturas en ropa blanca.

Especialidad en género de punto.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos y puños (altas novedades).

Se toman encargos en ajuares y canastillas.

La Coruña.—REAL 44.—La Coruña

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrio Nuevo, 7 y 9, entresuelo
MADRID

Fábrica de Gaseosas

DE

MARTIN BARROS

PLAZA DE CASSOLA

Montada con aparatos completamente nuevos y movida a vapor, trabaja siempre esta fábrica bajo la dirección de su dueño que, en sus viajes por el extranjero, ha estudiado con éxito los diversos sistemas empleados para aquella elaboración.

En la actual temporada, y mas a medida que el calor se siente, son muy recomendadas por los médicos las gaseosas y el agua de Seltz, que algunas revistas profesionales aseguraban el año pasado que servían de preservativo contra el cólera.

Conque... fijarse bien:

20—PLAZA DE CASSOLA—20

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones a niños y adultos.
Horas de clase: de ocho a once de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Resultados prácticos excelentes.

CALLE DE LAS MONJAS

TALLER DE GLOBOS

DE

CLAUDIO PITA

Ex-convento de Santo Domingo
BETANZOS

En este antiguo y acreditado taller se construyen globos de novedad y a precios económicos, en las formas siguientes:

Globos Aerostáticos de colores, Montgolfier, Submarino Peral, id. Ginnote, Reloj, Torre Eiffel, Pirámide, Casa campo, Kiosko chino, Cabezudos, Hombres Cómicos, Locomotora, grotescos movimientos, en forma de gallo y otros animales, paracaidas y para arrojar anueños.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, a 1 peseta.

NOTA. Con dos reales de aumento se les pone inscripción.

Sucursal: Sanchez Bregua 3.

Academia Pallardó-Guillaut

EN MADRID

Trasladada a la calle de Isabel la Católica, número 15 y 17 primero, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial. —De venta el Vademécum del aspirante a Correos, 12 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, OLOZOGA 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 2.000.000 de pesetas
Primas y reservas 39.396.309

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho, por siniestros de incendios, en el AÑO 1890 la considerable suma de

PESETAS 2.547.694,56 Cts.

No hay demostración mas evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones

Delegada en la provincia de la Coruña: D. Emilio Paz de Soraluco. —
en Betanzos: D. J. López

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA:

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas, por un capital de pesetas 18.717.127,20, y que los riesgos en curso se elevan a 35.555.641,75 pesetas.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.—Agente: Don Gerardo M. Fernandez, Orzan 160, 3.º